

**El componente pedagógico fronterizo en el IPRGR- UPEL desde las funciones sustantivas**

The pedagogical border component in the IPRGR-UPEL from the substantive functions

**Eder Orlando López Castro**

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)

Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio" (IPRGR)

Departamento de Ciencias Sociales

Núcleo Interdisciplinario de Estudios Regionales y de Frontera (NIERF)

Táchira -Venezuela

E-mail: ederge09@gmail.com

**Resumen**

En la actualidad, la sociedad se encuentra impactada por los cambios ejercidos desde la globalización, la modernización, las tendencias y campos de acción en materia social, tecnológica y educativa; en función a ello, las universidades deben estar preparadas para enfrentar retos a través de mecanismos que permitan la comprensión de los sistemas sociales y su dinámica. En este sentido, el presente trabajo se realizó con el propósito de revisar el componente pedagógico fronterizo en la función sustantiva de docencia, investigación y extensión en el Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio" (IPRGR) de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). Para tal fin, el abordaje metodológico fue de naturaleza etnográfica, con apoyo de instrumentos en corte cuantitativo, con investigación de campo, de carácter descriptivo, aplicado a tres (3) unidades de observación: Análisis de contenido, encuesta a 20 docentes y 75 estudiantes y 8 gestores; de manera particular para efectos de este reporte de investigación se enfoca en el análisis del contenido. Los resultados que se presentan por aspectos y dimensiones permiten evidenciar como se reconoce la construcción de dicho componente en este recinto universitario formador de docentes en el marco del diseño curricular del año 1996 y los retos de su implementación en el nuevo diseño; de esta manera existen asignaturas nivel de docencia pregrado que consideran la dimensión de frontera en sus contenidos y prácticas pero ocurre lo contrario a nivel de docencia postgrado, pues en la actualidad no existe formalmente contenidos en los programas que se imparten a pesar de la participación activa de estudiantes procedentes de la vecina República de Colombia. Por su parte, en la función de investigación existe el trabajo que adelanta el Núcleo Interdisciplinarios de Estudios Regionales y de Fronteras (NIERF) y las intenciones de investigación de los participantes extranjeros; y en lo que se refiere a Extensión hasta el 2017

no hay evidencias en sus programas y actividades, que muestren la incorporación efectiva de la misma.

**Descriptor:** Educación; Universidad; Funciones Sustantivas; Componente pedagógico fronterizo

Recibido: Noviembre 2017 / Aceptado: Abril 2018

**Abstract**

At present, society is impacted by the changes exerted by globalization, modernization, trends and fields of action in social, technological and educational matters; Accordingly, universities must be prepared to face challenges through mechanisms that allow the understanding of social systems and their dynamics. In this sense, the present work was carried out with the purpose of reviewing the pedagogical border component in the substantive function of teaching, research and extension in the Rural Pedagogical Institute "Gervasio Rubio" (IPRGR) of the Pedagogical Experimental University Liberator (UPEL). For this purpose, the methodological approach was ethnographic in nature, with the support of instruments in quantitative section, with field research, of a descriptive nature, applied to three (3) observation units: Content analysis, survey of 20 teachers and 75 students and 8 managers; In particular, for the purposes of this research report, it focuses on content analysis. The results presented by aspects and dimensions make it possible to demonstrate how the construction of said component is recognized in this university campus for teacher training within the framework of the 1996 curricular design and the challenges of its implementation in the new design; In this way, there are undergraduate teaching subjects that consider the frontier dimension in their content and practices, but the opposite occurs at the level of postgraduate teaching, since at present there is no formal content in the programs taught despite active participation. of students from the neighboring Republic of Colombia. On the other hand, in the research function there is the work carried out by the Interdisciplinary Nucleus of Regional and Border Studies (NIERF) and the research intentions of the foreign participants; and in what refers to Extension until 2017, there is no evidence in its programs and activities that show the effective incorporation of it

Key words: Education; University; Substantive Functions; Border Pedagogical Component

## Introducción

Las fronteras son escenarios en el mundo con particularidades interesantes para su estudio en la medida que en ellas se desarrollan hechos enmarcados bajo las variantes de comunicación, vecindad, acercamiento e intercambio, reconocidas en los procesos de las relaciones internacionales, la cooperación, la integración y porqué no, en algunos casos el conflicto. Esas variantes han llevado en los últimos tiempos a reconocer a las fronteras y al límite en un contexto globalizado e interconectado que requiere de la comprensión y explicación de una realidad donde el encuentro de hechos sociales, políticos, económicos, culturales, históricos y geográficos forman parte del estudio de las Ciencias Sociales como disciplina del saber y que puede ser abordada además, desde la educación en los recintos universitarios.

La idea de globalización repercute de manera constante en los países latinoamericanos y la universidad tiene un papel importante en este fenómeno; por ello:

En la Declaración “La Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción”, se puntualiza el papel de las instituciones de educación superior en la promoción del desarrollo de la sociedad: La educación superior ha dado sobradas pruebas de su viabilidad a lo largo de los siglos y de su capacidad para transformarse y propiciar el cambio y el progreso de la sociedad. Dado el alcance y el ritmo de las transformaciones, la sociedad cada vez tiende más a fundarse en el conocimiento, razón de que la educación superior y la investigación formen hoy en día parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones. (Rodríguez y Gómez, s/f: 47).

Con relación a la cita anterior, parte de la responsabilidad de la transformación de la sociedad recae en la universidad, quien debe ir de la mano con el estudio de la realidad social a fin de vincular, analizar e interpretar los fenómenos inmersos en contextos fronterizos para que a partir de la investigación se genere la producción de conocimiento que permita comprender la dinámica y caracterización de estos importantes espacios.

En consecuencia, en este nuevo siglo la visión de educación se relaciona con aspectos como frontera, desarrollo, integración, y globalización por el sentido de la universalización del conocimiento, como un proceso que va más allá de ese concepto de la economía, que influye en la educación y facilita generar redes de intercambio para ampliar el conocimiento entre las sociedades y los nuevos

avances sociales o científicos mediante redes que amplían la comunicación como factor de información para la divulgación y promoción.

Actualmente la universalización del conocimiento puede trascender para evidenciar como diagnosticar, evaluar y comprender la frontera desde los espacios de intercambio humanístico y académico en el mundo, en América Latina y en el territorio venezolano. La universidad debe abordar esta temática desde su aspecto sociopolítico al momento de vincularlo a sus programas de estudio, siendo un punto clave en el componente pedagógico, debido a la necesidad de su readecuación en un mundo sin fronteras, donde se evalúe constantemente los currículos desde sus fundamentos, para así dar vigencia a las necesidades y acciones que requiere la transformación del mundo, con el uso de herramientas pertinentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En tal sentido, el componente pedagógico fronterizo debe enseñarse y aprenderse con estrategias pertinentes teniendo en cuenta la realidad de cada contexto, para que desde lo social se valore los procesos de integración a nivel global, regional y local. De ahí que este estudio se centre en la realidad venezolana por su amplia fachada limítrofe, su conformación histórica y los lazos de vecindad establecidos durante años a través de sus procesos de demarcación y delimitación.

Por esa razón la construcción del componente fronterizo se encuentra fundamentada en el reconocimiento de las funciones sustantivas que cumplen las universidades venezolanas en materia de docencia, investigación y extensión; en este contexto surge como preguntas de investigación los siguientes planteamientos: ¿Cómo aborda la UPEL - IPRGR los temas de frontera? ¿Qué incorpora desde docencia? ¿Cuáles son unidades o las líneas de investigación presentes? y ¿cómo es su proyección social desde extensión?

El trabajo está estructurado sobre la revisión teórica del tema que comprende aspectos como funciones sustantivas, diseño curricular, visión social y realidad actual "emergente" dada a su realidad coyuntural y finalmente una idea de repensar la frontera para responder a las incidencias y nudos críticos presentes ante una situación venezolana enmarcada durante el año 2017- 2018 con un alto porcentaje del fenómeno migratorio. En este orden, los hallazgos encontrados en la revisión de programas sinópticos y diseños curriculares en pregrado y postgrado, núcleos y líneas de investigación, así como los programas de extensión, van a reflejar que el Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio", IPRGR, tiene una base como punto de partida para la construcción del componente, aunque con algunos aspectos por mejorar para lograr una alta valoración de este objeto investigado, sobre todo en la profundización curricular que se requiere ante una visión transversal del mismo.

Por otra parte, es importante aclarar que desde los fundamentos teóricos, no existen antecedentes de estudio acerca del Componente pedagógico fronterizo, por esa razón se justifica dicha construcción con el estudio metodológico y teórico planteado al incorporar unidades de análisis desde diferentes aristas del quehacer universitario, en cuanto a: visión de gestores (Director, subdirector, gremios), diseño curricular, pensum de estudio a través de los programas, estudiantes y docentes. A su vez, es indispensable destacar que todos estos resultados forman parte de una investigación concluida denominada estrategias para la enseñanza y el aprendizaje del componente pedagógico fronterizo en las instituciones de educación universitaria en el estado Táchira, de ahí que, para efectos de esta publicación se detalla un objetivo específico.

## **Marco Teórico Referencial**

### **2.1 Función sustantiva de la universidad**

Las funciones sustantivas de la Universidad son aquellas que forman parte de la actividad académica científico- tecnológico y humanista desarrolladas en el quehacer universitario donde la comunidad educativa no solo responda a la formación profesional, sino además, atienda la realidad social de su entorno. Por ende, docencia, investigación y extensión deben estar vinculadas para el cumplimiento de objetivos y metas; por esa razón Fabre (2005), señala:

Las universidades como centros del saber cristalizan el proceso social del conocimiento: producción, difusión y aplicación de los conocimientos que no es más que la manifestación del lugar que ocupa la ciencia dentro de estas instituciones, en primer lugar, porque en las universidades se asimilan los conocimientos adquiridos por la humanidad representados en las diferentes disciplinas, en segundo lugar porque en ellas se producen nuevos conocimientos a través de las investigaciones que realizan profesores y estudiantes y en tercer lugar porque los conocimientos producidos van dirigidos a transformar el entorno social. De ahí que su encargo social se concreta en tres procesos que se ponen en ejecución por acción del conocimiento: docencia, investigación y extensión (p. 3).

En este orden, como antecedente se detalla los aspectos que corresponden a cada función, de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad de Santo Tomás- Bogotá (s/f), que refiere lo siguiente:

Se entiende por Docencia como la práctica ejercida por el profesional vinculado a la tarea formadora universitaria con una visión integral, humanista, orientada a la consolidación de valores de libertad, orden, justicia, honradez, respecto, autonomía, responsabilidad y sentido social, mediada por el uso de las tecnologías, el trabajo colaborativo, el aprendizaje autónomo... La investigación se asume como la actividad dinamizadora del desarrollo académico tendiente a la producción de conocimiento y a la formación del espíritu crítico en los actores que participan de los procesos de investigación... y Proyección Social función mediante la cual la institución se inserta en el contexto de la problemática social participante en su estudio y el planteamiento de soluciones viables y efectivas. Con la función de la proyección social, Los Libertadores se vincula con el análisis y respuesta a la problemática de su entorno, la construcción del sentido de ciudadanía, el desarrollo de actitudes y valores orientados a promover la participación de los individuos en los procesos y distintas actividades de transformación social.

Todas estas son competencias que el docente universitario debe desarrollar para responder a las demandas sociales con especial atención en los espacios de frontera, y a través de ellas incorporar los fundamentos necesarios que a nivel científico- humanístico y tecnológico contribuyan con la construcción de dicho componente pedagógico fronterizo en aras de vincular la universidad con el contexto real en el cual se encuentra el IPRGR. A su vez, esta vinculación fortalecería la formación social contextualizada de los educandos, no solo desde su participación para adquirir el aprendizaje, sino para implementar herramientas metodológicas en pro al proceso de investigación pedagógico ante una realidad que necesita atención en su proyección social ante la ausencia de políticas públicas de integración educativa para estos espacios.

En líneas generales para continuar con el estado del arte de esta investigación, se plantea los lazos sociales y educativos que marcan pauta en la región del Táchira y Norte de Santander, los principales nudos críticos que viven los ciudadanos habitantes de estos espacios ante una realidad venezolana que día a día agudiza en el caos, la desesperanza y la migración.

## **2.2 Lazos sociales y educativos en la frontera**

El espacio andino concentra en la actualidad los flujos más intensos de personas que cruzan diariamente el límite político territorial que separa el territorio venezolano del territorio colombiano, así como los centros urbanos más densamente poblados de toda la frontera de una “conurbación” con más de

un millón y medio de habitantes que comparten aspectos históricos y también consanguíneos; además del mercado binacional de trabajo muy dinámico que ha caracterizado este espacio en la región, hasta generarse la medida unilateral del cierre de frontera desde año 2015, cercenando de un lado y del otro las actividades comerciales, intercambios productivos, el flujo vehicular y la movilidad de los ciudadanos, situación que plantea Ramírez al mencionar: (hasta la medida unilateral de cierre de frontera en el año 2015) de un lado para el otro por actividades productivas... donde se encuentran las más importantes vías de articulación donde pasan miles de vehículos llevando y trayendo mercancía y pasajeros (Ramírez, 2006:84).

El cierre de frontera ha sido para la historia propia de los habitantes una demostración del poco interés por parte de los gobiernos centrales, en la solución de medidas para encontrar puntos en común que beneficien la dinámica propia de estos contextos.

La historia que ha caracterizado el escenario colombo- venezolano tiene particularidades en la conformación y asentamiento de poblaciones en ambos lados del límite hidrográfico internacional, investigaciones desde la conformación de la zona de integración fronteriza (ZIF) a la par del último siglo, representa el valor por el vínculo entre vecinos, por tanto Valero (2000), destaca:

Que en ambos lados se localizan ciudades donde convergen los intereses de sus habitantes, que se expresan en redes de flujos y circuitos comerciales e intercambios cotidianos, que en su diversidad organizativa muchas veces se desenvuelven por encima de las normas y leyes que definen la territorialidad entre ambos países. Son, en síntesis, espacios de fusión cultural y familiar que preservan sus relaciones incluso por encima de las diferencias gubernamentales, estatales diplomáticas y conflictos bilaterales. Además, son fronteras altamente dependientes unas de otras, que se ven alteradas y beneficiadas por lo que ocurra en cada uno de sus ámbitos (s/f).

Particularmente, este confín representa el mayor espacio de relación en función a nexos familiares, la conformación de familias mixtas (constituida por madre venezolana y padre colombiano, con hijos de ambas nacionalidades), son muestra de cómo permean lazos importantes en la movilidad de los ciudadanos de frontera. Sin embargo, los problemas de índole gubernamental no han sido impedimento para que estos espacios pierdan la fluidez de su dinámica, datos estadísticos muestran el número de habitantes que generan movilidad y/o éxodo ante la actual crisis política y socioeconómica presente en el país.



Es una mirada que con preocupación representa los estudios estadísticos del presente Informe sobre movilidad humana venezolana “realidades y perspectivas de quienes emigran” investigación realizada durante el 09 de abril y el 06 de mayo del 2018 por parte de del Servicio de Jesuitas a Refugiados, Universidad Católica del Táchira, Universidad Simón Bolívar, Fundación Entreculturas y Migración Colombia, en autoría de Bermúdez, Mazuera, Albornoz y Morffe.

En dicho informe se encuentran datos relevantes que figuran en un promedio de tiempo valorado: de 14.578 venezolanos que emigraron el 56% son hombres y 44% mujeres de los cuales un 73,6 % tienen edades del grupo etario entre (20 a 39 años) de los cuales el 59,2% tienen estudios universitarios. Es importante destacar, que estas cifras al final no son el objeto central del estudio, pero indudablemente se convierte en el punto de partida de la preocupación sostenida por los países receptores del flujo migratorio de este país. Adicional en esta dinámica se plantea que durante los últimos años antes del cierre el flujo de personas lo realizaba porque atravesaban la línea fronteriza debido a los ciclos de producción, actividades, eventos académicos, recreación entre otros aspectos íntimamente ligados a su contexto.

El permanente flujo de población en esta parte del cordón fronterizo contribuye a establecer vínculos entre familias colombianas y venezolanas y a formar redes de apoyo entre parientes, socios y amigos. Gracias a esas redes y la gran afinidad cultural se han construido fuertes lazos y una gran receptividad entre las comunidades de esta región (Pedraza: 2005). Esos lazos, permiten trabajar la frontera a través de los imaginarios sociales, la movilidad e interacción presentan efectos que integran sus vínculos de cotidianidad y hermandad.

La vecindad entre Venezuela y Colombia trajo consigo el tratamiento de un estudio especial y particular donde la realidad común es un factor relevante entre ambas naciones y le dan a ese encuentro un tratamiento con base en la cooperación, diálogo, acuerdos y perspectivas en el marco de la integración partiendo del hecho histórico enmarcado desde 1830 en la separación de la Gran Colombia. Esa visión de vecindad, está reinada por las relaciones de conflicto y cooperación que viven ambos países. (Morales y Morales, 2008:66).

Al mismo tiempo, se plantea que la vecindad geográfica entre ambos países: “se basa en la vecindad geográfica que conlleva a que los vecinos se influyan mutuamente, pues en sus límites hacen ósmosis económica, cultural y política... que en algunas oportunidades esas relaciones tienden al conflicto; pero en otras al entendimiento entre políticas” (Sarno, 1993 citado en Morales y Morales 2008:66).

En este aspecto de vecindad se destacan algunos rasgos característicos de esta frontera que Morales y Morales (2008), los señalan:

La vecindad desde lo geográfico: dado al proceso de delimitación entre áreas marinas y submarinas, en cuanto al Golfo de Venezuela y las cuencas hidrográficas internacionales; la demarcación de hitos a lo largo de toda la extensión fronteriza que remite a implicaciones de geopolítica y estrategias para la soberanía nacional; en lo social, el tema de las migraciones, producto de refugios y desplazados, ante acciones militares; en lo cultural, lo referido a las instituciones de educación superior entre convenios universitarios; en lo económico, establecido en el acuerdo de Cartagena, suscrito en 1969, en la industrialización sustantiva de importaciones (p. 68-75).

En función a lo antes señalado, las relaciones de Venezuela y Colombia han estado marcadas por encuentros, oportunidades y en algunos casos desacuerdos. Sin embargo, es indispensable acotar el papel que este espacio tiene como dinámica, a pesar de la cantidad de situaciones irregulares allí presentes dadas en acciones desde el ciudadano común, hasta de los mismos mecanismos de control implementados. La vulnerabilidad se encuentra marcada por las estadísticas que representan los índices delictivos, el enfrentamiento de grupos irregulares (al margen de la ley) en atención al poder, el contrabando y un compendio de nuevas prácticas entre secuestro, extorción, trata y prostitución, no solo adolescente sino infantil, esto observado y analizado con mayor frecuencia producto de la situación crisis presente hacia esta parte de la frontera.

Por otra parte, lo concerniente al tema educativo se destacan las consideraciones encaminadas a los aspectos curriculares para los espacios de frontera que si bien se encuentran establecidos a través de las políticas de Estado, aún no tienen una base sólida para atender este aspecto. En las unidades temáticas abordadas, se señala la concepción del currículo y algunos de sus criterios; pero no se ha manifestado que en el campo educativo se hizo mención al proceso de contextualización u adecuación.

Sin embargo, para resaltar este apartado de lazos sociales y educativos en la frontera, se hará mención a tres aspectos señalados por Bello (1998) como antecedente, al tener en cuenta su vigencia ante el hecho de que no existe una concepción curricular para la frontera: a.- la educación como derecho/deber sociopolítico y por tanto su cobertura debe garantizarse sin distinción; implica que un currículo apropiado sería el homogéneo con las alternativas previstas en el sistema educativo; b.- un currículo diferenciado para la formación de la identidad de los ciudadanos de frontera con elementos interactuante e intervinientes;

c.- un currículo de mayor flexibilidad, consustanciado con su realidad mediata e inmediata tanto local, regional y nacional. La idea finalmente es concretar un proyecto educativo, mediante el cual se pueda responder a qué enseñar, cómo y por qué (p. 25-26).

En este orden de ideas y con las especificaciones realizadas en materia curricular y centrando la atención en el sistema educativo universitario, se plantea de igual manera concretar la necesidad de crear un proyecto para la atención especial de la frontera. Ello requiere evaluar las políticas educativas propuestas actualmente y aprovechar los procesos de transformación curricular instaurados en los recintos de educación superior a fin de que tengan en cuenta la realidad y sean favorables en la medida que el Estado venezolano les confiera validez. De ahí que, el resultado alcanzado en este objetivo este referenciado al diseño curricular de la UPEL del año 1996 y en aras de mantener y fortalecer el componente sociopolítico se incorpora aportes al nuevo plan de formación por competencias del año 2015 implementado en esta casa de estudios.

### **2.3 Estrategias didácticas, pedagógicas y campos de acción para la frontera**

La integración vista como un proceso que impulsa crecimiento y equidad, al respetar particularidades propias de cada país involucrado, busca ventajas en cooperación para lograr el desarrollo social, asumiendo esfuerzos coordinados de procesos dinámicos multifactoriales que alcancen un mismo objetivo dentro de la sociedad globalizada, al generar la toma de decisiones y abriendo campo a los vínculos entre Estados con fines idénticos para el desarrollo y crecimiento de su país. (Red de Información del Convenio Andrés Bello RICAR, 1999: s/f).

En tal situación y al hacer énfasis en el aspecto social y educativo de los Estados, surge la educación para el crecimiento interno de una nación y su reflejo a nivel internacional. En efecto, la educación es considerada como proceso de socialización de los individuos, para construir conocimientos, aptitudes y habilidades que implican la adquisición de una cultura que ha sido modelo de antiguas generaciones donde se abre espacio para el cambio tecnológico en la sociedad globalizada. En el artículo 04 de la Ley Orgánica de Educación (2009) se señala la educación como:

Un derecho humano y deber social fundamental orientada al desarrollo del potencial creativo de cada ser humano en condiciones históricamente determinadas, constituye el eje central en la creación, transmisión y reproducción de las diferentes manifestaciones y valores culturales, invenciones, expresiones, representaciones y características propias para apreciar, asumir y transformar la realidad (p. 2).

En este sentido se comprende, la educación como el proceso por el cual el ser humano alcanza su pleno desarrollo al ir socializando su ámbito físico, emocional, intelectual, espiritual y familiar en los que incluye el conocimiento de los valores y la cultura en que se sustenta la vida diaria. En esta situación educativa de proceso formativo continuo, es donde los docentes deben ser gerentes sociales para los cambios presentes en la actualidad, sus planificaciones deben estar adaptadas a contextos que incidan en programas y contenidos bajo la visión de multidisciplinariedad para la integración de diversos elementos acordes con la sociedad y donde el componente pedagógico fronterizo tenga particularidades interesantes para su estudio.

Un ejemplo de integración que ha logrado los países andinos en materia educativa, científico tecnológica y cultural es el Convenio Andrés Bello... (Ramírez, 2003). Desempeñando acciones interesantes con su intervención en el proyecto de "Aula Viva" como experiencia de integración educativa señalada por González (1998) como: "Aula Viva surge con el propósito de generar una integración entre los niños y jóvenes, para sentar las bases reales de la integración latinoamericana en el aprendizaje temprano de estos valores, desde la escuela" (p.76). Es decir, fue un programa para educar al personal que hace vida en la frontera desde el ámbito educativo con la visión de integrar a los pueblos en paz, tolerancia y sobre todo en educación de calidad que marque como sendero el aspecto social y cultural de la misma.

Se presenta este ejemplo porque ha sido en materia educativa, uno de los momentos más importantes de integración y demostración de la enseñanza del tema fronterizo vinculado la triada docente, estudiante y comunidad. En tal sentido, esta investigación se enfoca en las estrategias para la enseñanza y el aprendizaje del componente pedagógico fronterizo en las instituciones de educación universitaria; pero dirigido en el Táchira por ser un Estado fronterizo con particularidades bien interesantes de abordar. De acuerdo a ese campo de acción establecido a través de la frontera se resaltan las estrategias didácticas que pueden ser implementadas durante las jornadas de formación en las instituciones de las cuales se hace mención a: Observaciones de campo, reconocimiento de realidades locales a través de metodologías cualitativas, análisis de las percepciones de ciudadanos comunes y representantes de instituciones acerca de límites y frontera, actividades pedagógicas en escuela urbanas y rurales, foros y debates, mesas de trabajo para el análisis y valoración de la integración económica y social como vía para el desarrollo.

En el marco del campo de acción se plantea que dichas estrategias en la comprensión de la frontera, debe encaminar los procesos de enseñanza y el aprendizaje hacia la construcción del conocimiento y el aprendizaje significativo, a su vez en la implementación de teorías sociales que contribuyan en el abordaje e interpretación de los fenómenos más recurrentes en este siglo XXI, al desatacar la migración en el contexto colombo- venezolano, como un apartado de análisis y preocupación por el impacto social generado.

## **2.4 Profesión, perfil docente en el proceso de enseñanza y el aprendizaje**

Durante los procesos de enseñanza y aprendizaje se deben tener en cuenta múltiples factores que incidan en la formación de los estudiantes desde el campo de la comunicación, pues a través de ella se establecen los mecanismos para llevar a cabo el acto pedagógico dentro de los espacios universitarios. Particularmente, para este acto se requiere de la intervención de ambos actores que consolidan el proceso educativo, destacando (Márquez, 2001 citado en Meneses, 2007:34), las consideraciones a tener en cuenta durante el proceso de enseñanza y el logro de objetivos:

a.- La actividad interna del alumno; que los estudiantes puedan y quieran realizar las operaciones cognitivas convenientes para ello, interactuando con los recursos educativos a su alcance; la multiplicidad de funciones del docente. b.- que el profesor ejecute múltiples tareas: coordinación con el equipo docente, búsqueda de recursos, efectuar las actividades con los alumnos, evaluar los aprendizajes de los alumnos y su actuación, tareas de tutoría y administrativas...

A su vez, ese proceso de enseñanza y aprendizaje tiene en cuenta:

“simultáneamente un fenómeno que se vive y se crea desde dentro, esto es, procesos de interacción e intercambio regidos por determinadas intenciones (...), en principio destinadas a hacer posible el aprendizaje; y a la vez, es un proceso determinado desde fuera, en cuanto que forma parte de la estructura de instituciones sociales entre las cuales desempeña funciones que se explican no desde las intenciones y actuaciones individuales, sino desde el papel que juega en la estructura social, sus necesidades e intereses”. Quedando, así, planteado el proceso enseñanza aprendizaje como un “sistema de comunicación intencional que se produce en un marco institucional y en el que se generan estrategias encaminadas a provocar el aprendizaje” (Contreras, 1990, citado en Meneses, 2007:32).

Es relación a lo anterior, puede destacarse la importancia de la profesión docente; el docente se constituye en el pilar fundamental de un proceso educativo con éxito, requiere ser una persona cuyas condiciones sociológicas, sociales, físicas y morales deben representar un modelo de buen ciudadano, responsable de sus acciones, en constante formación en el mundo globalizante; es aquel cuyo paradigma se fundamenta en lograr que sus estudiantes aprendan primero a ser personas y estructurar conocimientos e ir de lo simple a lo complejo.

El docente tiene que prepararse, actualizarse, capacitarse para enfrentar los desafíos propuestos por los cambios didácticos y pedagógicos ocurridos en los últimos siglos, dejando a un lado los métodos ambiguos. Por lo tanto el docente debe manejar la teoría con la mayor profundidad de la que es capaz. Debe poseer además una técnica actualizada y constante. Es decir el docente actual debe usar nuevos métodos de enseñanza para aplicarlos en el aula de clase y sirva para mejorar la enseñanza.

Por ello, según Matos (2000), en la formación docente en Venezuela “El docente es mediador no de manera declarativa; de hecho debe asumir el reto de involucrarse en la construcción del conocimiento en el aula. Lo importante no es necesariamente cuanto se sabe, pero que ello descansa en una plataforma teórica –conceptual, psicológica” (p. 85). Es decir, el docente tiene que buscar los métodos y estrategias para construir conocimientos significativos en sus estudiantes y a su vez, tener conocimiento desde todo punto de vista del ámbito educativo y del contexto en general, pues la razón ante muchas interrogantes en la sociedad se ven afectadas por la ausencia de lo real y el estudio continuo del mismo. Es aquí como se justifica la teoría en la práctica y la vinculación de contenidos como los de fronteras para quienes habitan estos espacios.

Por otro lado, González (2000), señala la formación docente en Venezuela como:

...praxis pedagógica integradora, el rol del docente debe ser percibido como promotor del aprendizaje motivador y sensible. El docente debe conocer y respetar el estado evolutivo del niño y facilitar situaciones que invierten en la búsqueda constante del conocimiento... concibe como modelo y líder, centrado en sus alumnos como sujeto de aprendizaje... El rol del docente interactúa con dos elementos más para formar una triada interpretativa docente-alumno-saber.

En general, el rol principal del docente es facilitar y ayudar a los estudiantes a construir y reconstruir sus propios conocimientos, sobre la base de promover experiencias acordes con el nivel de desarrollo de los mismos, el docente para mejorar su desempeño tiene que tomar en cuenta un cambio en la manera de enseñar y aprender, exige también adaptarse a nuevas técnicas, nuevos recursos que proporcionan las TIC para la enseñanza y el aprendizaje, entre las cuales esta: la computadora, medios audiovisuales, materiales multimedia, sus métodos, sus estrategias entre otros, de forma permanente y donde se perfeccione su relación, al proporcionar un aprendizaje cooperativo, que permita mejor realimentación y acceso a diferentes fuentes de información.

El docente y el estudiante, son considerados los actores principales del sistema educativo solo que, el docente tiene responsabilidad sobre el alumno de enseñarlo, educarlo y formarlo. La trayectoria educativa ha sido muy clara y el docente ha venido desempeñando el rol que así establecieron para él, en la Ley Orgánica de Educación del 2009, el docente dentro de funciones debe enseñar, orientar, planificar y evaluar, y de acuerdo con Adell y Sales (2004), debe responder al siguiente perfil:

Un educador profesional con disposición para asumir el cambio y construir sobre la base de su formación una nueva acción pedagógica entorno a las nuevas tecnologías que utilice el contexto para enseñar otro tipo de cultura escolar haciendo uso de su creatividad y fabricando sus propias estrategias que le permita llegar efectivamente al estudiante. Planteando para ello un escenario especial entre estudiantes, padres, contexto y realidad, dispuesto siempre a lo mismo de ser el único que conoce la verdad, dando libertad a sus estudiantes para diferir y aceptar la iniciativa del mismo al tratar de aprender con otro modelo y siendo justo ante cualquier circunstancia.

En tal sentido, la sociedad debe ser entendida desde su realidad, y para ello se necesita de una nueva concepción del profesor universitario, desde aquel que “acompaña al estudiante en proceso de la construcción del conocimiento actitudes y valores, en el que asume nuevas funciones que se expresan en su condición de gestor de información...” (Martínez, Buxarrais y Esteban 2002), además de un profesor que utilice los procesos de globalización tecnológica como herramientas válidas para romper las fronteras geográficas, ampliar el conocimiento y estudio de estas en el mundo. De ahí que la formación pedagógica es de vital importancia para posibilitar a los futuros docentes de herramientas metodologías para el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que implica que la acción universitaria sobrepasa los campos del saber y actuar.

## 2.5 Educación y educador en la frontera

Es indispensable verificar la acción que ejercen los docentes en la frontera y su conocimiento con la misma, pues la realidad de estos espacios está desvinculada en algunas oportunidades al contexto que los caracterizan. Por lo tanto, los docentes en zonas de fronteras deben propiciar en estos espacios reflexión, identidad nacional, valores y el desarrollo de intercambios para la integración en el contexto educativo, todo ello llevado a cabo mediante respectivas estrategias puestas en marcha y conduzcan al crecimiento de las fronteras en sus diferentes aspectos bilaterales.

A partir de ese hecho se concibe los valores como la base de la identidad nacional, debido a que forman parte los procesos que dan vida al entorno social. Los valores forman parte de la personalidad y de la razón individual de cada ser humano. Visto así, se presentan los valores desde una visión objetiva.

Un ejemplo profesa una visión objetivista de los valores, a los que considera como "cualidades independientes e inmutables" que existen prescindiendo de que sean captados o no. Los valores no son relativos a la vida, al hombre, o a la historia, sino absolutos en sí. Son además objetos completamente inaccesibles a la razón y sólo se nos revelan en el "percibir sentimental", es decir, en el preferir, amar, odiar. En realidad, el amor es el auténtico descubridor de los valores; pues la vida emocional es irreductible a la vida sensible e intelectual. Esta concepción es la que le permite hablar a Scheler de una "Ética material de los valores" (Max Scheler en Remolina, 2005, p.2)

Estos valores fortalecen las características que forman parte de la identidad nacional que establece los Estados. Es un tema propio que parte de la cultura que conforma los espacios sociales y un soporte esencial para el sentido de pertenencia de los pueblos. Según Cerutti y González (2008:90), señalan:

Más allá del reconocimiento que la identidad nacional es generada con base en determinados intereses de clase, e impuesta mediante mecanismos a veces coercitivos, ha logrado constituirse en una identidad primordial, y constituye un impulso que motiva a muchas personas a morir por una nación...



Por otra parte, en lo que respecta al rol del educador en la frontera de Venezuela, pareciera que se erigen dos posiciones como opuestas: A los habitantes de frontera debe reforzárseles los valores propios de la identidad nacional porque ellos están perdiendo su nacionalidad al estar siendo expuestos a la influencia dominante de la cultura y los valores del país vecino. Partiendo del hecho que las culturas compartidas generan un intercambio y una dinámica fluida para la integración y la valoración de lo transfronterizo.

Sin embargo, al momento de intercambiar tales culturas se debe tener en consideración las características que representan a cada uno como pueblos, y que hacen símbolo de la identidad nacional, también si se refuerza en materia de contenidos fronterizos tanto a los docentes como al estudiantado, se educaría de manera atractiva el conocimiento y la importancia de explorar sus contextos para reconocer la realidad que los caracteriza.

No obstante, el efecto distorsionador del límite separa culturas que en el pasado estaban unidas, mucho antes de su determinación, por lo que las fronteras deberían estar unidas en virtud del interés de construir una unidad andina, donde los ciudadanos de fronteras tengan puntos de encuentro y convergencia para fomentar en el espacio fronterizo las raíces de hermandad, vecindad, lazos compartidos y muestras culturales que desde la independencia y mucho antes de ello inciden como base en la formación de los pueblos de esta frontera.

Asimismo, la acción pedagógica de los docentes no puede estar encaminada a desvincular la realidad, sino a fortalecerla para no generar como resultado que la acción pedagógica desvincule la noción práctica y vivencial como estrategia en vigorizar la enseñanza y el aprendizaje, que ha estado confinada a la mera representación de conocimientos, hechos o situaciones abstractas por parte del educador. Por lo tanto, se estará promoviendo una instrucción descriptiva que poco aporta a la actitud crítico reflexiva y al crecimiento intelectual tanto de docentes como estudiantes.

Por ello, es evidente el rol que éste asume al momento de involucrar lo global de los contenidos y acciones pedagógicas oportunas para el proceso de enseñanza y aprendizaje. Recordando éste, como la base para la interrelación del ser humano y la sociedad, donde la educación en valores tenga gran relevancia para el estudio de la vida cotidiana en la escuela y el entorno socio político y cultural del estudiante.

El docente como mediador y forjador de saberes debe mantener dentro de su plan, un saber pedagógico amplio que permita la integración del conocimiento desde los espacios más sistemáticos, hasta los más amplios con el fin de dar respuesta a las interrogantes del quehacer educativo en los actuales tiempos

de cambio tecnológicos, social, económico y hasta cultural de sociedades desarrolladas y las que se encuentran en desarrollo de los pueblos tanto del contexto internacional, regional y local.

El espacio más amplio y abierto de un conocimiento, es un espacio donde se pueden localizar discursos de muy diferentes niveles (...) para desplazarse desde las regiones más sistematizadas hasta los espacios más abiertos que están en permanente intercambio... (Zuloaga en Mora, 1998:61).

Esto indica que, los docentes pueden aplicar este saber para ampliar el conocimiento que deba estar relacionado con el contexto social en el cual desempeña su labor y donde se abren los caminos a las generaciones de futuro. Además, destacar la importancia de formar en valores éticos morales en su respectiva nacionalidad, movido ante los cambios en materia de integración que se han establecido en los pueblos sobre educación. Al ser la educación “un proceso socio histórico, transformador y generador de avances científicos, tecnológicos, llamada asumir un papel protagónico en la formación de los hombres y mujeres...” (Flórez citado en Chacón y Becerra 2006: 82). Es decir, la educación ha sido la clave para el desarrollo de la humanidad, el medio para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura y formar al hombre en solidaridad social. Por lo tanto, se debe abordar a nivel educativo todos los espacios de la geografía nacional, pues cada uno presenta particularidades que los caracterizan demostrando su dinámica de integración social a nivel interno, desarrollado desde la posición fronteriza.

### **Marco Metodológico**

El procedimiento metodológico utilizado en el objetivo específico planteado se llevó a cabo por medio de un estudio de casos (Método) mediante el análisis de contenido, y con apoyo de instrumentos para el procesamiento de datos de manera cuantitativa. Esta investigación también se apoyó en la modalidad de campo y es de carácter descriptiva. Como parte del diseño, el escenario lo conformó el IPRGR un instituto ubicado en un municipio de frontera (Junín) con especialidades para la profesión docente con el principal componente de formación “pedagógico”. Este instituto tiene como matrícula una población que proviene de municipios de frontera en el caso venezolano y a nivel de postgrado cuenta con participantes en maestría y doctorado provenientes del vecino país, Colombia, específicamente desde el Departamento del Norte de Santander - Cúcuta, un escenario acorde para iniciar el estudio y mostrar la construcción del componente desde las funciones sustantivas.

Entre las unidades de observación establecidas por el investigador se encuentran: El análisis de contenido de los diseños y los programas analíticos ofertados en la especialidad de Geografía e historia adscrita al Departamento de Ciencias Sociales (este Departamento se selecciona, puesto que la responsabilidad en el componente de formación socio política de los diseños curriculares, corresponde a las ciencias sociales). Adicional se contó con una muestra intencional de 75 estudiantes del régimen presencial cursantes de Educación y Desarrollo en Regiones de Frontera (un curso de formación general obligatoria que oferta el instituto a todas las especialidades a través del Departamento de Ciencias Sociales); 20 docentes adscritos al Departamento de Ciencias Sociales en las áreas de antropología, sociología, geografía, ambiente, historia y frontera.

Los documentos analizados corresponden a: Diseños curriculares, Núcleos y líneas de investigación, programas de extensión. De los cursos ofertados, se hizo la revisión de los programas y subprogramas de estudio de pregrado y postgrado que corresponden a la función sustantiva de docencia y se puntualizó en los administrados desde el Departamento de Ciencias Sociales, puesto que la Coordinación de la especialidad de Geografía e historia se encuentra ahí adscrita y ésta se vincula más con el componente de formación socio política. Es decir, en cuanto al proceso realizado se aplicaron algunas técnicas donde se efectuó el análisis a 9 documentos base de los diseños curriculares de las especialidades ofertadas en la institución para luego seleccionar a través del análisis de contenido los programas sinópticos ofertados en el caso de pregrado, y con respecto a postgrado a los diseños de los subprogramas de especialización, maestría y doctorado.

Seguidamente se aplicó una encuesta a los estudiantes cursantes de la asignatura Educación y desarrollo en Regiones de Frontera y una encuesta a los docentes adscritos al Departamento de Ciencias Sociales en el IPRGR. Ambas encuestas con sus respectivos cuestionarios semiestructurados con alternativas de respuestas en escala de Likert, frecuencia y variables de medición.

En el Procedimiento para el procesamiento de la Información, fue sometida al análisis e interpretación luego de aplicar el instrumento, el cual no fue objeto de ninguna alteración, lo que permitió obtener resultados confiables. De acuerdo con lo que implica el procesamiento para la recolección de datos se cumplió con los siguientes pasos manteniendo la línea de planificación basada en el logro de objetivos. Por ello según Palella y Martins (2006), señalan que: “Las distintas técnicas para la recolección de información sirven para analizar los datos recabados y convertirlos en conclusiones...” (p. 185). Entre los pasos se encuentran: (1) revisión bibliográfica para fundamentar el estudio, marco teórico y metodología; (2) observación y aplicación de instrumento a la muestra en estudio luego de su

respectiva revisión y confiabilidad.

Es indispensable resaltar que:

La observación y la interpretación son inseparables: resulta inconcebible que una se obtenga en total aislamiento de la otra. Toda ciencia trata de desarrollar técnicas especiales para efectuar observaciones sistemáticas y garantizar la interpretación. De esta forma, la credibilidad de los resultados de una investigación dependerá del nivel de precisión terminológica, de su rigor metodológico (adecuación del método al objeto), de la sistematización con que se presente todo el proceso y de la actitud crítica que la acompañe (Martínez, 2002).

Por tal razón, para el procesamiento de la información se inicia en primer lugar con el análisis de los contenidos relacionados al tema de la frontera al tener en cuenta los programas sinópticos de los cursos obligatorios y optativos ofertados desde el Departamento de Ciencias Sociales de los cuales se logró encontrar 44 programas en las diferentes áreas tanto de ambiental, sociología, historia, geografía, antropología, cultura, valores, entre otros; que permitieron cumplir con la revisión relacionada al aspecto del componente pedagógico fronterizo a nivel curricular (se utilizó un formato especialmente diseñado para el análisis). Para el respectivo análisis de las encuestas los resultados se establecieron por frecuencias y su representación se hizo a través de gráficos de líneas, donde se observa la media ponderada y algunos cuadros de frecuencia con información.

A continuación se presenta el cuadro 1 con la respectiva sistematización de los aspectos e indicadores abordados desde los docentes y estudiantes en relación a los instrumentos y los ítems.

**Cuadro 1. Sistematización del instrumento de los docentes ordinarios y estudiantes del IPRGR en los aspectos que responden a una parte de las categorías generales de la investigación.**

Aspecto	Indicadores	Técnica / Instrumento
Componente del currículo	Estructura de los planes de estudio de las especialidades del IPRGR, diseño y objetivos (Educación: integral, rural, informática, matemática, geografía e historia, preescolar, agropecuaria, educación física, música). .- Programa Sinóptico del curso de formación general en el área de sociopolítica en el IPRGR. Y sinópticos optativos y obligatorios ofertados desde el Departamento de Ciencias Sociales.	Análisis de contenido
	.- Importancia asignada. .- Inclusión en las funciones de la universidad. .- Posibilidad de inserción de cátedras, seminarios y proyectos.	Encuesta  Cuestionario Mixto
Políticas del Estado	.- Regulación legal que sustenta la formación educativa de la frontera. .- Consistencia en la universidad.	
Nudos críticos en la temática fronteriza	.- Necesidades de formación docente en los contextos locales fronterizos. .- Necesidades de proyectos para el desarrollo local (educativo, cultural) en la zona de frontera tachirense. .- Relevancia y pertinencia social.	
Recursos técnicos	.- Contenidos incorporados durante la formación en frontera. .- Conocimiento en la temática. .- Disposición de especialistas en el área (Temática fronteriza).	
Proceso formativo	.- vinculación entre la teoría y la práctica. .- Comprensión de los elementos característicos de la frontera. .- Incorporación de nuevas estrategias didácticas. .- Estudio de la realidad fronteriza (aspecto ambiental). .- Fortalecimiento del aprendizaje a través del constructivismo y el aprendizaje significativo.	

Fuente: Elaboración Propia.

## Hallazgos

En esta parte del artículo se presentan los hallazgos encontrados durante la revisión de la información en función al objetivo abordado, en primer lugar el resumen de los diseños y la revisión documental a los programas sinópticos en pregrado y postgrado (corresponde a la función sustantiva de docencia), las líneas y núcleos de investigación (función sustantiva de investigación), programas de extensión a través de las diferentes coordinaciones (función de extensión), como segundo se realiza la representación gráfica de los resultados de las encuestas aplicadas a docentes y estudiantes como parte de las necesidades de formación y la función sustantiva de docencia. Estos hallazgos que a continuación se observan forman parte de los aspectos e indicadores identificados en el Cuadro 1 que van a responder a una categoría denominada funciones sustantivas de la universidad y el componente pedagógico fronterizo.

### 4.1 Función sustantiva de Docencia

#### Aspecto: Componente del Currículo

En relación a la adecuación de las necesidades en el contexto local y los intereses de formación docente en competencias referidas a la temática fronteriza en la institución, se presenta el siguiente análisis de contenido de los diseños curriculares al tener en cuenta el cuadro 2, que incorpora el diseño y objetivo por las especialidades ofertadas en el IPRGR.

**Indicador:** Estructura de los planes de estudio de las especialidades del IPRGR, diseño y objetivos (Educación: Integral, Rural, Preescolar, Música, Educación física, Informática, Geografía e historia, Agropecuaria, Matemática).

#### Diseño del plan de estudio y análisis de programas de Pregrado

Con relación al análisis y la vinculación del Componente Pedagógico Fronterizo en pregrado y postgrado en el área de docencia, se toma como referente para la investigación algunos formatos diseñados en la evaluación de la dimensión Ambiental en la UPEL<sup>1</sup>, con el propósito de recolectar la información del diseño curricular y de los programas sinópticos ofertados desde el Departamento de Ciencias Sociales, a fin de encontrar la posibilidad en cursos afines al objeto en estudio para ello se establece como unidad de análisis la relación Baja, Media y Alta (Alta: 100% de contenidos abordados en cuanto a frontera- tener como base el programa sinóptico de Educación y desarrollo en regiones de frontera; Media: incorporación de un 50% de los contenidos y Baja: por lo mínimo un 10%

1 Comisión Institucional Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio (2011-2013). Estado del Arte de la Dimensión Ambiental UPEL- IPRGR.

del total de contenidos)

Por tanto, se ha realizado la revisión de los diseños curriculares en el Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio” de acuerdo a los programas que se ofrecen en pregrado: Educación Integral, Rural, Preescolar, Música, Educación Física, Informática, Geografía e Historia, Agropecuaria y Matemática. Dicha información fue obtenida a través de su página web y constatada con los documentos que reposan en la unidad de currículo, así como en otras dependencias. A partir de los documentos facilitados en el instituto fue posible analizar los programas, los cursos obligatorios y optativos que corresponden al Departamento de Ciencias Sociales.

El propósito estuvo centrado en: (a) comprobar la existencia del componente pedagógico fronterizo en los diseños curriculares de las especialidades del IPRGR y (b) su relación Baja, Media y Alta, en relación a la cantidad de contenidos encontrados durante el análisis de los programas sinópticos. Para efectos del artículo solo se incorpora como ejemplo el resultado de lo realizado con la especialidad de Geografía e historia.

A continuación se presentan los hallazgos:

**Cuadro 2. Componente Pedagógico Fronterizo en el marco del plan de estudio del programa Educación Geografía e Historia correspondiente a la formación inicial**

Sección	Descripción
Presentación del Diseño Curricular	La especialidad de Geografía e Historia busca dar respuesta a la necesidad de profesionales de la docencia con competencias que les permita manejar temas relacionados con la geografía y la historia; siendo estas áreas vitales para comprender el desarrollo de la sociedad.
Objetivos de la Especialidad	<p>Formar profesionales de la docencia en los campos de la Geografía y de la Historia para los niveles de Educación Básica (Tercera etapa) y de Media Diversificada y Profesional y desarrollar en ellos las competencias en cuanto al dominio de conocimientos y actitudes necesarias para ejercer una óptima función docente.</p> <p>Contribuir a la formación de un profesional idóneo, crítico, transformador, innovador e investigador y promover sus capacidades como líder en los cambios sociales.</p> <p>Propiciar el espíritu de superación y la actualización permanente del conocimiento de la Geografía y la Historia. De igual manera, promover a través de la docencia, la investigación y la extensión alternativas de solución a los problemas sociales.</p> <p>Contribuir a la formación de profesionales que destaquen el papel de la Geografía y la Historia en el conocimiento de la sociedad para desarrollar actitudes favorables para el entendimiento de las interrelaciones ambientales a fin de preservar el medio para el logro de una mejor calidad de vida.</p> <p>Contribuir a la formación de ciudadanos conscientes de sus deberes y derechos, capaces de desarrollar valores morales y espirituales, defender la dignidad de la persona humana, la justicia, la identidad nacional y la familia.</p>

Fuente: Elaboración propia. Diseño curricular programa educación geografía e historia.

En función al diseño curricular de este plan de estudio no se observan objetivos de la especialidad que tenga apartados directos con los temas de frontera, por tanto a nivel de diseño no hay aportes para el componente en estudio.

**Indicador:** Programas sinópticos de cursos ofertados desde el Departamento de Ciencias Sociales.

En este espacio se ubican el análisis de los programas sinópticos de aquellos cursos ofertados desde el Departamento de Ciencias Sociales. Fijando especial atención a los siguientes criterios que van a permitir verificar si existe una relación directa (Baja, Media, Alta) con la temática de frontera de acuerdo a lo siguiente:



Contenidos relacionados al tema de frontera (Nivel Alto: Límite, frontera, acuerdos, convenios, tratados, laudos, pacto, soberanía, identidad nacional, integración, relaciones internacionales, bloques de integración regional, plataforma continental, zona económica exclusiva, territorio, cuenca hidrográfica internacional, derecho internacional, desarrollo, desarrollo en América Latina, desarrollo endógeno, desarrollo sustentable, geopolítica, Estado, Nación, Constitución, zona limítrofe, accidentes geográficos, demarcación, delimitación, relación binomial, educación en frontera, sentencia, migración, desplazados, refugiados, narcotráfico, contrabando, espacio fronterizo, historia de la frontera venezolana, globalización, cultura).

Para este estudio se incorpora el modelo del cuadro 3 donde se observa cómo se llevó a cabo el análisis de los programas sinópticos tanto obligatorio como optativo, y para efectos del artículo sólo se incorpora el ejemplo del nivel alto. Sin embargo en el cuadro 4 se evidencia el nombre de los cursos analizados y su respectiva relación.

**Cuadro 3. Descripción para la relación (Baja, Media, Alta) en el curso obligatorio ofertado en el Departamento de Ciencias Sociales**

Sección	Descripción
Denominación:	<i>EDUCACIÓN Y DESARROLLO EN REGIONES DE FRONTERA</i>
Tipo de curso:	OBLIGATORIO PARA TODOS LOS PROGRAMAS
Área / nivel	SOCIO- POLÍTICA
Código	0234
Propósito	Proveer un análisis situacional de las Regiones Fronterizas en Venezuela, debilidades y fortalezas históricas, Socioculturales, Económicas, Políticas y educativas que caracterizan estos espacios y rol participativo del Docente Venezolano
Contenidos	Definiciones de Educación Participativa, desarrollo de la calidad de vida, comunidad, límite, frontera, laudo, integración y otros. Interpretación de los contextos: legal, económico, geográfico, demográfico de las regiones fronterizas. Política educativa venezolana para las áreas fronterizas, perfil del educador, misión de la escuela. Perspectivas de la Integración Fronteriza Binacional y Latinoamérica: Histórica, Política, Educativa, Ecológica y de Seguridad y Defensa Nacional.

Estrategias pedagógicas sugeridas	El desarrollo del curso asumirá la estrategia de “Taller” para la reflexión, sensibilización y apertura al cambio. Igualmente un “Seminario” de investigación o búsqueda específica en diversas fuentes por grupos de participantes. A tal efecto se desarrollarán las siguientes actividades: Presentación del tema por el facilitador Diagnóstico en base a las expectativas y experiencias de los participantes Discusión en pequeños grupos con base al material suministrado Trabajo en grupos, por temas Presentación de los productos, exposiciones, discusiones y conclusiones.
Relación entre contenidos y propósito	Alta
Observación	El curso Educación y desarrollo en regiones de frontera ofertado en el IPRGR, es el único de formación general, en el área de socio- política. Es considerado obligatorio para todas las especialidades del pedagógico en el octavo semestre de formación.

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 4. **Resumen de los cursos obligatorios y optativos ofertados por el Departamento de Ciencias Sociales; y su relación con la temática de frontera.**

Especialidad en: <i>Educación Integral, Rural, Preescolar, Música, Educación Física, Informática, Geografía e Historia, Agropecuaria, Matemática.</i>	Relación con temas de frontera	Sin Relación	Observa-		
	Baja	Media			
<b>Cursos Obligatorios</b>					
Educación ambiental	x				
Sociología de la educación				X	
Geografía de Venezuela		x			
Historia de Venezuela		x			
Geografía general	x				
Sociología rural	x				
Familia comunidad y educación preescolar				X	
Historia de la música				X	

Historia de la música venezolana	x				
Historia de Venezuela I				X	
Lectura e interpretación de mapas				x	
Teoría y métodos de la historia y geografía				x	
Historia general de América				x	
Historia de Venezuela II				x	
Geografía regional	x				
Geografía económica mundial	x				
Geohistoria de Venezuela		x			
Problemas históricos del mundo contemporáneo				x	
Geografía física de Venezuela	x				
Pensamiento sociopolítico de Simón Bolívar	x				
Problemas históricos de Venezuela		x			
Seminario de investigación de geografía e historia				x	
Estudios latinoamericanos				x	
Historia de las civilizaciones I				x	
Dinámica espacial				x	
Historia de las civilizaciones II				x	
Educación y desarrollo en regiones de frontera			x		
<b>Cursos Optativos</b>					
Adiestramiento de relaciones humanas				x	
Antropología cultural	x				
Educación comunitaria				x	
Cultura, valores y familia				x	
El proceso de la cultura en Venezuela	x				
Cultura e identidad nacional	x				
Pensamiento bolivariano	x				
Educación sobre población				x	
Educación para la participación comunitaria	x				
Las ciencias sociales y su enseñanza				x	

Historia Latinoamericana	x				
Venezuela contemporánea	x				
Historia universal				x	
Culturas residenciales venezolanas				x	
Historia regional de Venezuela				x	
Geografía económica y social de Venezuela	x				
Identidad nacional y de frontera			x		

Fuente: Elaboración propia.

En función a este cuadro resumen, se resaltan los siguientes resultados teniendo en consideración que la revisión de los contenidos en cada curso permitió constatar que el Componente Pedagógico Fronterizo en la función sustantiva de docencia por parte de las especialidades ofertadas en pregrado tiene relación “Alta” sólo en dos (2) de los cursos que ofrece el Departamento de Ciencias Sociales, lo que implica que tanto Educación y desarrollo en regiones de frontera como Identidad nacional y frontera presentan la mayor cantidad de contenidos que fortalecen el componente en estudio

A su vez, se resalta que sólo cuatro (4) cursos tienen relación “Media” y dieciséis (16) tienen relación “Baja”. Es decir, de los cuarenta y cuatro (44) programas sinópticos revisados sólo Veintidós (22) presentan una relación con el componente pedagógico fronterizo. También, se debe resaltar que los veintidós (22) programas sinópticos restantes no presentan relación con contenidos en temática fronteriza. Lo que implica que, desde la perspectiva del investigador, son muy pocos los cursos que tienen en sus estructuras contenidos de frontera y apenas de los dos con relación “Alta” uno es del componente de formación general en el área de socio-política y el otro es optativo de rescate cultura a penas ofertado para Cuatro diseños curriculares en el IPRGR, encontrando a la especialidad de Informática, Educación física, preescolar e integral.

Aunado a lo anterior, es importante reflexionar que los programas sinópticos evaluados pertenecen a cursos en el Departamento de Ciencias Sociales donde se encuentran adscrita la Coordinación de la especialidad de geografía e historia y por lo tanto los cursos que tienen una relación al componente en estudio están asociados a esta especialidad, lo que implica que, quienes adquieren mayor cantidad de información en contenidos con temática en frontera son los estudiantes de esta especialidad, de los cuales los contenidos revisados están enmarcados en: Globalización, cultura, límite y frontera, conformación y distribución del territorio venezolano, geopolítica, problemática fronteriza entre otros que pueden ser ubicados en su respectivo cuadro de acuerdo a la descripción realizada.

En función a lo antes señalado se presenta el cuadro 5 que sintetiza la explicación del análisis realizado a los 44 programas sinópticos y se evidencia que el 50% tienen relación y 50% no posee relación.

**Cuadro 5. Resumen de los cursos obligatorios y optativos de pregrado ofertados por el Departamento de Ciencias Sociales; y su relación con la temática de frontera.**

Cursos			
	<b>Relación</b>		
<b>Obligatorios</b>	<b>27</b>	<b>Alta</b>	<b>1</b>
		<b>Media</b>	<b>4</b>
		<b>Baja</b>	<b>8</b>
<b>Nota:</b> Relación Alta Educación y desarrollo en regiones de frontera e Identidad nacional y frontera.			
<b>Optativos</b>	<b>17</b>	<b>Alta</b>	<b>1</b>
		<b>Media</b>	<b>----</b>
		<b>Baja</b>	<b>8</b>
<b>Total de cursos</b>	<b>44</b>		<b>22</b>
<b>Relación del total de cursos en %</b>			
<b>Alta</b>	<b>Media</b>	<b>Baja</b>	<b>Sin relación</b>
<b>2 = 4, 5%</b>	<b>4 = 9,1%</b>	<b>16 = 36,4 %</b>	<b>22 = 50 %</b>
<b>22 cursos = 50%</b>			

Fuente: Elaboración propia.

### Análisis de Subprogramas de Postgrado

En relación a los subprogramas que tiene el Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, según su página web y constatado con los documentos revisados, se ofrecen, las Especializaciones en: Educación Rural, Educación Inicial, Educación para la Gestión Comunitaria, Metodología del Entrenamiento Deportivo, Gestión Deportiva y Evaluación Educacional; las Maestrías en: Gerencia Educacional, Enseñanza de la Geografía, Enseñanza de la Educación Física, Educación Preescolar, Innovaciones Educativas, y Planificación Global; y el Doctorado en Educación.

De acuerdo a la información suministrada en la institución fue posible revisar los programas de los cursos obligatorios y electivos, correspondientes a cada

subprograma a fin de evidenciar la relación (Baja, Media, Alta) en temas relacionados a frontera y de esa respectiva relación su aporte al Componente Pedagógico Fronterizo desde lo curricular. En este sentido se presenta el hallazgo encontrado partiendo con informar que de todos los subprogramas señalados anteriormente sólo un diseño tiene una unidad curricular relacionada a la temática de frontera. Por tal motivo, para el resultado de docencia en Postgrado se presentará como resultado solamente el análisis del programa analítico de la especialización en Educación Rural. El resto de análisis se encuentran en la versión completa del trabajo final y por efecto en la síntesis de este artículo solo se presentará lo observado en el cuadro 6 y 7.

**Cuadro 6. Plan de estudio del subprograma de Especialización en Educación Rural**

Sección	Descripción
Presentación del Diseño Curricular	El diseño curricular no tenía presentación.
Objetivos de la Especialidad	Contribuir a la formación de profesionales líderes de alto nivel para la gestión de la Educación Rural con el dominio teórico-práctico que permite promover, coordinar y desarrollar acciones tendentes a incrementar la cantidad y calidad de los servicios educativos. Consolidar una autentica base cultural y económica en la población campesina que haga posible su compromiso y participación activa y decidida en el desarrollo de su comunidad y del país.

Fuente: Elaboración propia.

**Cuadro 7. Resumen del plan de estudio del subprograma de Especialización en Educación Rural y su relación con el componente pedagógico fronterizo.**

Especialización en: <i>Educación Rural</i>	<i>Sin</i>			
<i>Cursos Obligatorios</i>				
Organización y participación comunitaria			x	
Agroecología			x	
Teorías del aprendizaje y la enseñanza			x	
Investigación participante e investigación acción			x	

Dinámica de la educación rural				x	
Realidad nacional y problemática del sector rural				x	
Bases teóricas de la enseñanza y aprendizaje				x	
Extensión y comunicación rural				x	
Formulación, ejecución y evaluación de proyectos	x				
<b>Cursos Electivos</b>					
Antropología y educación rural				x	
Estrategias para la educación de adultos				x	
Sociedad, educación y desarrollo rural					No se encontró Programa
Planificación estratégica					No se encontró Programa
Estadística aplicada a la educación					No se encontró Programa
Educación y desarrollo en espacios de frontera			x		

Fuente: Elaboración propia.

Análisis: Según el análisis de contenido realizado a los programas correspondientes a la especialización se pudo observar que sólo dos (02) de los cursos tienen relación con respecto a los temas de frontera. El primero es obligatorio y en él su relación es “Baja” puesto que, sólo tiene un contenido de los propuestos asociado al desarrollo sustentable mientras que posee un curso optativo con la denominación Educación y desarrollo en espacios de frontera con una relación “Alta”.

A su vez, trece (13) de los programas revisados no presentan ninguna relación con los temas de frontera. Es importante resaltar que para la revisión no se contó con el físico, ni digital de los siguientes programas, pues aparecen en el diseño; pero no se encontraron para el análisis: Sociedad, educación y desarrollo rural, Planificación estratégica y Estadística aplicada a la educación todos como cursos electivos.

Por otra parte, durante la revisión se constató que algunos de los programas existentes no estaban actualizados. Y no se encontró en el papel de trabajo los aspectos relacionados con la presentación del diseño curricular de la especialización. Lo que dificulta un poco el trabajo para los resultados del análisis con respecto a este subprograma de postgrado. Finalmente se recuerda que, sólo ha sido analizado este programa porque al revisar los diseños de los subprogramas, es el único que presenta en sus denominaciones una relación con la temática de frontera. Lo que implica que, este genera su aporte al estudio del componente pedagógico fronterizo en el caso de docencia, pero en postgrado.

**Cuadro 8. Resumen de los cursos obligatorios y electivos de postgrado ofertados en la Especialización de educación rural; y su relación con la temática de frontera.**

Cursos	Relación		
<b>Obligatorios</b>	<b>9</b>	<b>Alta</b>	<b>---</b>
		<b>Media</b>	<b>---</b>
		<b>Baja</b>	<b>1</b>
<b>Nota:</b> Relación Alta Educación y desarrollo en espacios de frontera.			
<b>Electivos</b>	<b>6</b>	<b>Alta</b>	<b>1</b>
		<b>Media</b>	<b>----</b>
		<b>Baja</b>	<b>---</b>
<b>Total de cursos</b>	<b>15</b>		<b>2</b>
<b>Relación del total de cursos en %</b>			
<b>Alta</b>	<b>Media</b>	<b>Baja</b>	<b>Sin relación</b>
<b>1 = 6, 66%</b>	<b>0 = 0%</b>	<b>1 = 6,66%</b>	<b>13 = 86,68%</b>
<b>2 cursos = 13,32%</b>			

Fuente: Elaboración propia.



Como se puede observar en el cuadro 8 de los 15 programas analizados en este subprograma 2 cursos representan el 13,32% de la relación mientras que 86,68% no presenta relación para los aportes al componente en estudio.

#### **4.2 Función sustantiva en Investigación**

Con relación a la función sustantiva de investigación se puede mencionar, que esta se encuentra conformada por la Subdirección de Investigación y postgrado a través de los Núcleos y líneas de investigación en el IPRGR. Esta subdirección de investigación y postgrado tiene adscrita según los documentos consultados siete (7) unidades de investigación, entre las que se menciona: El Núcleo Interdisciplinario de Estudios Regionales y de Frontera (NIERF); el Núcleo de Investigación Educación, Cultura y Cambio Educativo (EDUCA); Núcleo Educación en Movimiento; Núcleo de Investigación en Educación Rural (NIER); Núcleo Didáctica y Tecnología Educativa (DITE); Núcleo de Investigación Estudios y Crítica Cultural de América Latina y el Caribe (ECALCA) y Núcleo de Filosofía, Psicología y Orientación.

En cada unidad se encuentran insertas diferentes líneas de investigación con proyectos de acuerdo a la naturaleza de los investigadores y su área formación. A continuación se muestran dos (2) cuadros correspondientes al resumen realizado a esta función donde se especifica de acuerdo a cada unidad de investigación, la línea y la relación que presenta con la dimensión de frontera, de acuerdo a indicadores como Baja, Media y Alta, tal como se llevó a cabo en el análisis correspondiente a docencia. A su vez, en el cuadro 9 se presentan las líneas de Investigación con relación a la Unidad de Investigación NIERF.

Se debe resaltar que los resultados incluidos sólo están dirigidos a la unidad relacionada con frontera, puesto que, es el criterio particular establecido por el investigador para el este momento y así verificar esta función sustantiva con respecto al Componente Pedagógico Fronterizo en estudio.

Cuadro 9. **Resumen de la relación con el tema de frontera en investigación.**

Unidad de Investigación	Línea de investigación	Re-lación			
			Media	Alta	
Núcleo Interdisciplinario de Estudios Regionales y de Frontera (NIERF)	1. Dinámica de frontera y desarrollo regional			X	
	2. La geografía y su enseñanza en los tiempos actuales	X			
	3. Educación, ambiente y desarrollo	X			

Fuente: Elaboración propia.

Se debe analizar que de las tres (3) líneas de investigación adscrita a la unidad del Núcleo Interdisciplinario de estudios Regionales y de frontera, dos (2) poseen relación baja teniendo en cuenta las áreas temáticas incluidas. Mientras que, la relación alta la tiene solo una (1), siendo ésta la más vinculada al trabajo en estudio, referente al Componente Pedagógico Fronterizo y sus funciones sustantivas en el IPRGR. Cada línea de investigación posee trabajos adscritos de acuerdo a los aportes generados por los investigadores.

### 4.3 Función sustantiva de Extensión

En relación a la subdirección de extensión de los programas, proyectos y agrupaciones no existe una relación con el componente Pedagógico Fronterizo, puesto que la proyección social de la universidad no tiene incorporada en las siguientes coordinaciones el tema de frontera y por esa razón “No existe una relación”, desde la Coordinación de Servicio Comunitario los proyectos consultados han sido (Líderes comunitarios, educación y prevención vial, alfabetización tecnológica en las comunidades, promotores sociales, masificación del deporte, adicciones), ninguno tiene relación y sus líneas estratégicas tampoco.

En la Coordinación Unidad de Servicio y Apoyo a las Comunidades Educativas-USACE, se hizo análisis de los siguientes proyectos que tampoco tienen relación (Estrategias para el desarrollo de competencias relacionadas con el uso correcto del lenguaje, ¿Labor social o servicio comunitario?, oportunidad para el crecimiento

humano u social de la comunidad, seminario de capacitación de promotores sociales, taller de pesebres ecológicos, programa de capacitación educativa en enfermedades zoonóticas, líderes ambientales).

Del análisis a la Coordinación de Extensión Académica se revisó la estructura de los diplomados (Salud pública, programación neurolingüística, docencia universitaria). En Extensión Sociocultural se revisó las agrupaciones (Conjunto criollo, espacio permanente de artes visuales, estudiantina universitaria, grupo de teatro) y PROTIC, lo que indica que esta últimas tres, ninguna presenta contenidos con relación al tema de frontera. Lo que implica que hasta el momento en extensión no se está abordando esta realidad.

### **Consideraciones y recomendaciones finales**

En docencia

A manera de resumen, y con relación al material utilizado para el análisis se reseña: los diseños curriculares no hacen una distinción especial a la frontera apenas está incluida en el área de socio- política; y entre los cursos que esta abarca se encuentra Educación y desarrollo en regiones de frontera del componente de formación general para todas las especialidades. Al revisar los 44 cursos ofertados solo 27 son obligatorios y 17 son optativos y su relación con el tema de frontera logra tener un 9,1% de relación media y 36,4% en relación baja; la relación alta la presenta solo en dos cursos; pero uno de ellos es optativo, entonces, se debe reflexionar: sí, el total de los cursos relacionados suman el 50% se debe pensar en la posibilidad que existe de ofertar este curso optativo constantemente para potenciar el componente desde docencia en la formación pedagógica del estudiante en el IPRGR.

En segundo lugar, se concluye que, la mayor parte de los cursos ofertados pertenecen a la especialidad de geografía e historia, por tanto, al analizar los programas y constatar con el instrumento aplicado a los docentes se evidencia la necesidad de incorporar nuevos cursos para todas las especialidades. Pues el perfil en el tema de frontera lo está adquiriendo solo una parte de la población estudiantil, en este caso la especialidad de Geografía e Historia.

En el caso de postgrado, los resultados muestran que a pesar de la ubicación del IPRGR en contexto de frontera, apenas se encuentra el subprograma de la especialidad de Educación Rural, inactivo en la actualidad por falta de aspirantes, sin embargo con tan sólo un curso electivo denominado Educación y desarrollo en espacios de frontera, vale pensar si presenta las mismas condiciones con relación a las veces que se oferta a los profesionales. Situación particular que permite reflexionar en cuanto a la pertinencia y relevancia de los procesos de

contextualización en materia curricular, sobre todo cuando la población estudiantil que atiende es residente de los municipios fronterizo y del país vecino.

Al mismo tiempo repensar el proceso transfronterizo que tiene Venezuela y Colombia en toda su extensión limítrofe desde la integración educativa enarcanada en el proceso de formación que reciben los participantes extranjeros en los diferentes programas de postgrado ofertados, sin duda sería la oportunidad para incorporar a nivel curricular unidades que vinculen la academia con el reconocimiento del espacio fronterizo, además aprovechar los convenios adquiridos por las universidades del Norte de Santander con la UPEL para resaltar en esencia este lugar compartido como ciudadanos.

#### En investigación

El componente pedagógico se encuentra fortalecido a través de la unidad de investigación denominada Núcleo Interdisciplinario de Estudios Regionales y de Frontera, puesto que, a través de sus tres líneas de investigación se incorporan los temas y se atienden necesidades de la realidad fronteriza, además con su trayectoria ha llevado a cabo una serie de eventos en materia internacional que le dan importancia y relevancia a los desafíos, vulnerabilidades y oportunidades de este sector, tiene una revista llamada "Línea Imaginaria" y este Núcleo ha sido creador del "Seminario Internacional de Frontera".

#### En Extensión

Es preocupante el caso de extensión en el Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio", puesto que, allí se ubican una serie de coordinaciones que abordan unidades como la Unidad de Servicio y Apoyo a las Comunidades Educativas (USACE), que atiende las comunidades y poblaciones de la región; extensión académica que oferta diplomados, seminarios, talleres; extensión sociocultural, que trabaja el aspecto de rescate cultural, recreación; PROTIC, relacionado a los servicios de ciencia, tecnología y comunicación; y servicio comunitario entrelazado con docencia que atienden las realidades comunitarias. En consideración, estos programa de extensión a pesar de atender los espacios comunitarios no incluyen directamente el tema de la frontera a penas los vínculos se han establecido en las festividades del carnaval internacional de la frontera a través de extensión sociocultural.

Por lo tanto, en esta función sustantiva el tema de frontera no es incorporado, lo que implica que, muchos menos sus planificaciones están contextualizadas aún cuando se ubica geográficamente en una universidad de la frontera.

Repensar la frontera desde la educación en función a los cambios globales, nacionales y regionales, puesto que la dinámica indica que los procesos deben estar acordes a la vulnerabilidad, vecindad e integración de sus ciudadanos y la universidad no debe estar de espaldas a realidad y para ello debe fortalecer las funciones sustantivas contextualizándolas.

Finalmente se anexan dos Figuras que presentan en resumen los aportes para la construcción del Componente Pedagógico Fronterizo desde la visión del autor. En la figura 1 se proponen cinco (5) de los aspectos centrales que se deben repensar para lograr un Componente fronterizo en las universidades del estado, para ello se debe tener en cuenta desde lo educativo (Currículos contextualizados y La ley Orgánica de Educación en la modalidad de la educación en frontera); desde lo político (analizar la atención que presta el estado venezolano para responder a las necesidades y el establecimiento de oportunidades en las comunidades de frontera); la importancia de incorporar enfoques metodológicos efectivos para la producción del conocimiento y la transformación social, involucrando el capital social y los procesos de integración contextualizados que permita la proyección social de la universidad con los escenarios de frontera en la aplicación entre teoría y práctica.

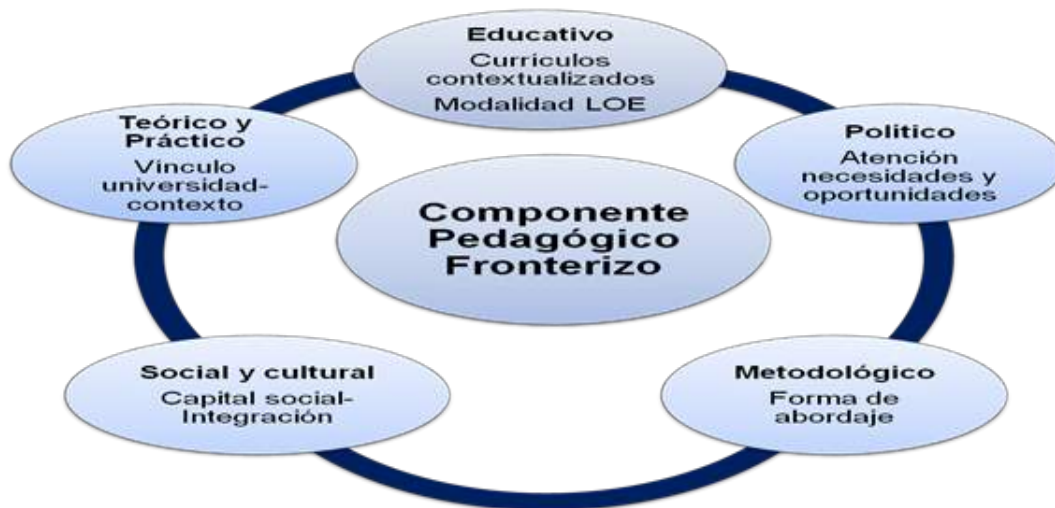


Figura 1. Ideas de interés para el Componente pedagógico fronterizo.

En función a estas ideas se logra concretar que el Componente pedagógico fronterizo se construye para las universidades al momento de incorporar en las funciones sustantivas contenidos que respondan a las necesidades en esta temática. Por tanto se propone que cada universidad estudie su componente tomando en consideración cinco (5) unidades de análisis fundamentadas en la función sustantiva (Docencia, Investigación y Extensión, la incorporación de la comunidad universitaria y en aporte desde el carácter institucional que tienen los

gestores).

Estas cinco unidades para su estudio deben tener en cuenta tres elementos fundamentales al momento de consolidar la construcción, en primer lugar el reconocimiento espacial para la contextualización de la formación académica de los estudiantes universitarios; como segundo las políticas nacionales y las normativas institucionales que amparen su vialidad y tercero la transformación curricular universitaria que en estos momentos apunta a currículos por competencias que pueden plantearse para transformar la visión social, científica y humanística de los diseños curriculares en Venezuela y en los países con frontera como el caso colombo- venezolano. (ver figura 2.)



Figura 2. Funciones sustantivas y el Componente pedagógico fronterizo

Finalmente en este artículo se resumen la representación de las funciones sustantivas en la UPEL – IPRGR. En color rojo se observa el resultado alcanzado con la implementación del diseño curricular 1996 mediante la formación teórica práctica del componente de frontera. La importancia de la sinergia entre las unidades de investigación ha fortalecido el proceso entre el 2015 al 2018. Por tanto, el reto está en formar a las nuevas generaciones mediante un diseño por competencias para la ciudadanía global en atención a tema fronterizos como la migración; a su vez, trabajar por la red de investigadores entre alianzas universitarias en la región, así como profundizar en intenciones de investigación referente a este componente. Y por último ampliar la mirada y/o proyección social en atención a las comunidades en atención a la normativa internacional y el modelo de desarrollo que apunte a un estilo de vida responsable en todas las dimensiones

(política, institucional, social, económica, ecológica, tecnológica, humana) en la figura 3 se observa el resumen.



Figura 3. Logros y retos en las funciones sustantivas

También en la figura 4 se representa el esquema que complementa el logro y los retos en las funciones sustantivas de la UPEL- IPRGR, principalmente por el escenario que presenta la realidad fronteriza en el 2018 con elevados indicadores en estadísticas socioeconómicas de la población vulnerable venezolana, las nuevas dinámicas de la movilidad y los atípicos estereotipos culturales producto de la crisis política, llevan como sugerencia a repensar la frontera desde la acción universitaria con la preparación de capital humano que problematice la educación en este sector y que vea los estudios desde lo transfronterizo para comprender los puntos de encuentro e integración, más que el desencuentro por ideologías que separan al ciudadano común como actor de frontera.

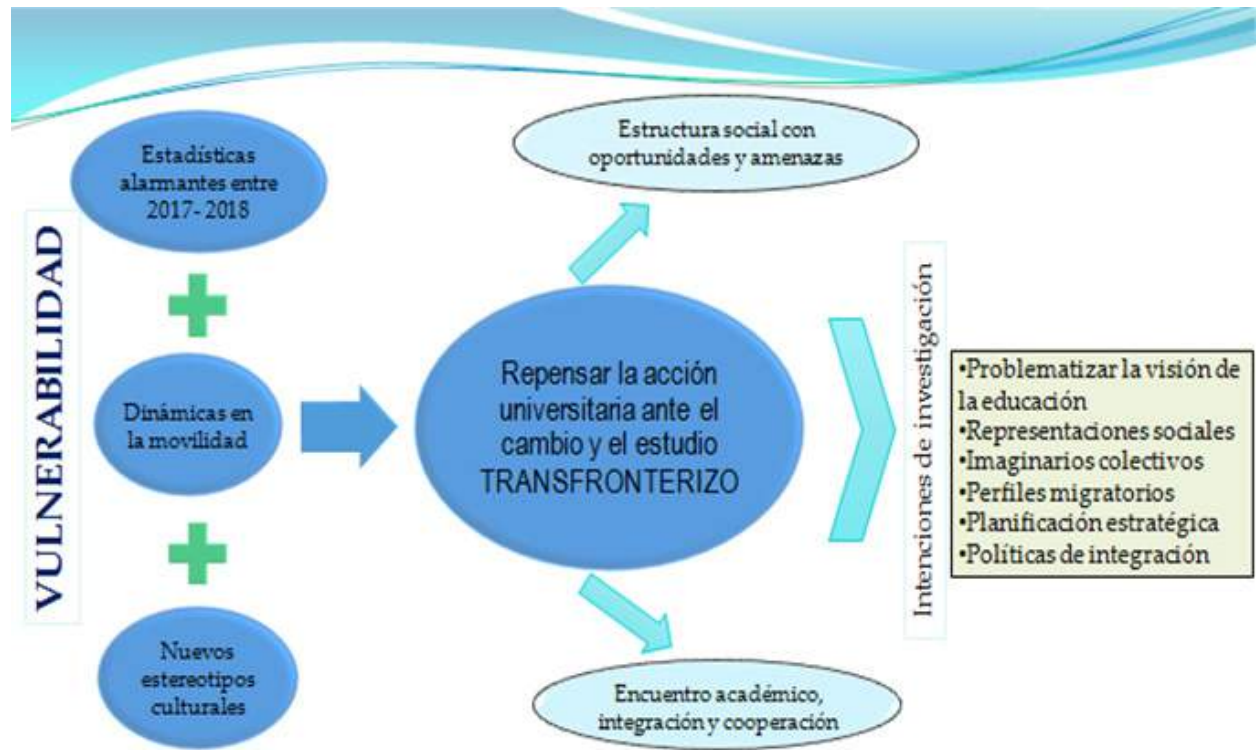


Figura 4. Esquema para repensar la acción universitaria ante el cambio y el estudio transfronterizo.



**Referencias**

Adell, J. y Sales, A. (2004). El Profesor Online: Elementos para la Definición de un nuevo rol docente. Revista EDUTEC [Revista en línea]. Disponible: <http://tecnologiaedu.us.es/edutec/paginas/105.html>. [Consulta: 2015, octubre 20].

Bello, M. (1998). Consideraciones curriculares para la atención de la educación en la frontera. Aldea Mundo, 002 (004).

Bermúdez, Y.; Mazuera, R.; Albornoz, N.; Morffe, M. (2018). Informe sobre la movilidad humana venezolana. Realidades y perspectivas de quienes emigran [9 de abril al 6 de mayo de 2018]. San Cristóbal: Venezuela: Servicio Jesuita a Refugiados (SJR). Venezuela.

Cerutti, A. y González, C. (2008). Identidad e Identidad Nacional. Revista de la Facultad [Revista en línea], 14, 77-94. Disponible: <http://fade.uncoma.edu.ar/medios/revista/revista14/08>. [Consulta: 2016, noviembre 26].

Chacón, M y Becerra, G. (2006). Una propuesta de formación docente en zona de frontera: Nivel de Educación Básica, sector San Antonio – Ureña. Aldea Mundo Revista sobre Fronteras e Integración, 11(21), 81-90.

Fabre, G. (2005). Las funciones sustantivas de la universidad y su articulación en un departamento docente. V Congreso Internacional Virtual de Educación. Universidad Agraria de la Habana [Documento en Línea]. Disponible: [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/24694/Documento\\_completo.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/24694/Documento_completo.pdf?sequence=1) [Consulta: 2015, enero 26].

González, A. (1998). Aula Viva: Educar para la Integración y la Tolerancia. Aldea Mundo. 76-80.

González, N. (2000). La formación docente en debate. Academia Nacional de Educación, Buenos Aires.

Ley Orgánica de Educación. (2009). Gaceta oficial, 5.929 (Extraordinario), agosto 15, 2009.

Martínez, M. (2002). Hermenéutica y análisis del discurso como método de investigación social. Revista Paradigma [Revista en línea], 23(1). Disponible: <http://www.bnm.me.gov.ar/cgi-bin/wxis.exe/opac/?IscScript=opac/opac.xis&dbn=CEDOC&tb=aut&src=link&query=MARTINEZ%20MIGUELEZ,%20MIGUEL&cantidad=10&formato=&sala=>. [Consulta: 2016, febrero 25].

Martínez, M; Buxarrais, M. y Esteban, F. (2002). La universidad como espacio de aprendizaje ético. Revista Iberoamericana de Educación, (29), 17-43.

Matos, J. (2000). Investigación y desempeño profesional docente. Maracay, Venezuela: FONAIAP

Meneses, G. (2007). El proceso de enseñanza aprendizaje: el acto didáctico. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8929/Elprocesoenseñanza.pdf;jsessionid=DF058C12F9AAC6196ABC738A9EB20BBB.tdx?sequence=32> [Consulta: 2016, enero 16]

Mora, P. (1998). La Integración Binacional en la Práctica Pedagógica de Fidel J. Orozco (1888-1973). Aldea Mundo. 59-64.

Morales, L. y Morales, J. (2008). Vecindad, integración y desarrollo: referencia a la frontera colombo- venezolana al 2006. Aldea mundo, 12 (24), 65-78.

Parella S., y Martins F. (2006). Metodología de la Investigación Cuantitativa. Caracas: FEDUPEL.

Pedraza, N. (2005). Género, Desplazamiento y Refugio. Con el Apoyo del Equipo de UNIFEM - Colombia. Frontera Colombia y Venezuela [Documento en línea]. Disponible: <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/4039.pdf> [Consulta: 2015, septiembre 15].

Proyecto Educativo Institucional de la Universidad de Santo Tomas- Bogotá (s/f). Funciones sustantivas de la Universidad [Documento en Línea]. Disponible: <https://universitologia.wordpress.com/funciones-sustantivas-de-la-universidad/> [Consulta: 2015, enero 26].

Ramírez, J. (2003). El Convenio Andrés Bello: Reseña Histórica de un Organismo de Integración Cultural, Científica y Educativa en el área Andina. CDC. [Revista en línea], 20(54), 181-190. Disponible: [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?scrip=sci\\_arttext&pid=S1012-25082003000300009&lng=es&nrm=iso. ISSN 1012-2508.](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?scrip=sci_arttext&pid=S1012-25082003000300009&lng=es&nrm=iso. ISSN 1012-2508.) [Consulta: 2015, septiembre 20].

Red de Información del Convenio Andrés Bello RICAB (1999). Servicio de información en gestión de la ciencia y la tecnología. [Página Web en Línea]. Disponible: [http://www.convenioandresbello.org/cab3/sibd2/index.php?option=com\\_content&task=view&id=16&itemid=82](http://www.convenioandresbello.org/cab3/sibd2/index.php?option=com_content&task=view&id=16&itemid=82). [Consulta: 2016, septiembre 12].

Remolina, G. (2005). La formación en valores. Universidad Javeriana Bogotá [Documento en línea]. Disponible: [http://www.redalicy.com.mx/valores/docs/lecturas/valores/valores\\_01.pdf](http://www.redalicy.com.mx/valores/docs/lecturas/valores/valores_01.pdf) [Consulta: 2015, julio 25].

Rodríguez, R. y Gómez, S. (s/f). El conocimiento científico y tecnológico en la globalización. Revista universidad de Sonora [Revista en línea], 45-47. Disponible: <http://www.revistauniversidad.uson.mx/revistas/25-11.pdf>. [Consulta: 2015, julio 20].

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vicerrectorado de Docencia (1996). Diseño Curricular Documento Base. Caracas: Autor.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2012). [Página en línea]. Disponible: <http://www.upel.edu.ve/> [Consulta: 2016, noviembre 25]

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2008). Reglamento de Investigación, 4-2008. (Extraordinaria)

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vicerrectorado de Docencia. (2002). Diseño Curricular de la Especialidad en Educación Geografía e Historia. Caracas: Autor.

Valero, M. (2000). Fronteras, espacios por la innovación y el cambio social: apreciaciones a partir de la Experiencia Venezolana. Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales [Revista en Línea], 4. Disponible: [www.ubes/geocrit/menu.htm](http://www.ubes/geocrit/menu.htm). [Consulta: 2016, octubre 20].



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Venezuela.